

AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido atender a la solicitud recibida de GVC Gaesco Valores, S.V. S.A. de levantar la exoneración en la obligación de posicionar órdenes de compra en su función de proveedor de liquidez de CLEVER GLOBAL, S.A. (CLE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez